



TERCERA SALA REGIONAL
METROPOLITANA

OFICIO: 17-3-3-54681/21

ASUNTO: SE COMUNICA VISITA ORDINARIA
DIRECTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021,
DE FORMA REMOTA, UTILIZANDO
HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS.

Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2021.

"2021: Año de la Independencia"



**A TODO EL PERSONAL PROFESIONAL Y
ADMINISTRATIVO DE LA TERCERA SALA REGIONAL
METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA.**

**CC. LITIGANTES Y PUBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E .**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 y 41, fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en relación con el Acuerdo E/JGA/3/2021, emitido por la Junta de Gobierno y Administración, así como en el oficio JGA-JAOU-310/2021 de 8 de septiembre del actual, **SE COMUNICA** la Visita Ordinaria Directa Correspondiente al Año 2021, de Forma Remota, Utilizando Herramientas Tecnológicas, para verificar el correcto funcionamiento de la Tercera Sala Regional Metropolitana, la cual **se llevará a cabo del día 27 de septiembre al 1° de octubre de 2021**, por el Magistrado Julián Alfonso Olivas Ugalde.

Lo anterior, a efecto de que el público interesado, litigantes o cualquier persona que tenga interés en exponer sus quejas u opiniones relativas a esta Tercera Sala Regional Metropolitana, **podrá remitirlas únicamente el día 27 de septiembre de 2021 dentro del horario 10:00 a 14:00 horas**, al correo de la Maestra Beatriz Rodríguez Figueroa, Secretaria de Acuerdos de la Junta de Gobierno y Administración, a la cuenta beatriz.rodriguez@tfjfa.gob.mx, y deberán señalar por lo menos: i) Nombre; ii) Número de juicio en que sea parte (en caso de ser litigantes); iii) Motivo de la queja u opinión, siendo lo más claro y resumido posible y, iv) Número de contacto. En el entendido de que los correos enviados fuera de dicho horario y fecha no serán tomados en consideración por parte del Magistrado Visitador.

Por lo anterior, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, se ordena fijar el presente aviso de la práctica de la Visita Ordinaria Directa Correspondiente al Año 2021, de Forma Remota, Utilizando Herramientas Tecnológicas, en lugar visible de esta Tercera Sala Regional Metropolitana, además de publicarlo en el portal de Internet del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

**ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA DE LA TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA**

MAG. MARÍA ZARAGOZA SIGLER

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS:
LIC. MARCO ANTONIO CORTÉS HERNÁNDEZ**

- c.c.p. MAG. JULIAN ALFONSO OLIVAS UGALDE .- Integrante de la Junta de Gobierno y Administración y Visitador de la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Para su conocimiento.
- c.c.p. MAG. JOSE NAPOLEON FILLAT MARTINEZ.- Instructor de la Primer Ponencia de la Tercera Sala Regional Metropolitana.- Para su conocimiento y efectos conducentes.
- c.c.p. LIC. NIELS CAÍN MORALES PÉREZ.- Primer Secretario en suplencia por ausencia definitiva en la Segunda Ponencia de la Tercera Sala Regional Metropolitana.- Presente.- Para su conocimiento y efectos conducentes.
- c.c.p. LIC. PEDRO ALBERTO DE LA ROSA MANZANO- Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- Para su conocimiento y efectos conducentes.
- c.c.p. LIC. GUILLERMO DE JESÚS CHAO EBERGENYI.- Director General de Comunicación Social.- Presente.- Para su conocimiento y efectos conducentes.